

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**Documento Base del Proceso de Adquisición de Bienes por
COMPRA MENOR dirigido a MIPYME****ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS ELÉCTRICOS PARA SER UTILIZADA EN
LA CASA DE PREVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ESTE MINISTERIO****Objetivos**

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **Adquisición de Materiales y Equipos eléctricos para ser utilizada en la Casa de Prevención de Seguridad Ciudadana de este Ministerio**. De acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Documento Base para el proceso de **Compra Menor** dirigido a **MIPYME**, Referencia No. MIP-DAF-CM-2022-0317.

1. Modelo de Oferta Económica y Especificaciones Técnicas:

Ver descripción de los bienes en las especificaciones/ fichas técnicas, para presentar oferta.

2. Documentación a Presentar:**2.1 Documentos de presentación de ofertas:**

- 1) Oferta económica.
- 2) Oferta técnica.
- 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE) dentro del rubro: **26110000, 31160000, 31200000, 31230000, 32120000, 39100000, 39120000, 40100000, 60100000.**
- 4) Certificación de cumplimiento fiscal DGII.
- 5) Certificación donde se haga constar que está al día con el pago de la TSS.
- 6) Certificación de MIPYME.
- 7) Registro mercantil vigente.

PÁRRAFO. Se realizará la consulta en el Portal Transaccional del Registro de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. El oferente interesado debe poseer inscritas las actividades comerciales (rubro) en su RPE de los servicios requeridos para este proceso, así como estar registrado como beneficiario para la realización de pagos con SIGEF.

2.2 Documentos en caso de adjudicación:

Los pagos serán realizados vía transferencia, por lo que el/los oferente/s que resulte/n adjudicatario/s del presente proceso deberá/n contar con su Registro de Beneficiario.



3. Condiciones Elementales de los Bienes o Servicios:

- La cotización debe especificar la descripción de la ficha técnica.

3.1 Presentación de ofertas:

- **La cotización Online / física o Formulario de presentación de oferta, debe establecer las siguientes condiciones:**
 - ✓ Estar debidamente identificada, unidades, precio por unidad, firmada, sellada e ITBIS transparentado.
 - ✓ Presentar oferta en el en formato de cotización o formulario estándar de presentación de Oferta Económica de la DGCP.
 - ✓ Modalidad de pago: crédito a 30 días.
 - ✓ Indicar otras condiciones del bien o servicio ofertado.
 - ✓ Se presentarán las Ofertas en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).
 - ✓ Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
 - ✓ Indicar el tiempo de entrega de los bienes o servicios (según corresponda).
- Tanto en la Cotización como en el Formulario de presentación de oferta, se debe indicar las condiciones requeridas para la entrega y el crédito.
- Las ofertas que no cumplan con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.
- **Las Ofertas Online:** Deben ser entregadas vía correo electrónico o participar por el Portal Transaccional, dentro del período indicado en el Cronograma del punto No. 5 de este documento, debidamente identificado con los datos que se indican en la Invitación a Presentar Ofertas de este proceso (anexo 1, 4to párrafo). Los oferentes que participen a través del Portal Transacciones, deberán remitir su oferta digital conforme al formato establecido por el sistema.

3.2 Datos de la Entidad Contratante: Para cualquier consulta, aclaración y/o entrega de ofertas en físico conforme al Cronograma de Actividades, los datos de contacto son los siguientes:

- **Analista Encargado:** Omar de la Rosa
- **Departamento:** Compras y Contrataciones
- **Entidad Contratante:** Ministerio de Interior y Policía
- **Dirección:** Av. México Esq. Leopoldo Navarro, Edificio de Oficinas Gubernamentales, Juan Pablo Duarte, 3er. Nivel Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R. D.
- **Teléfono Oficina:** 809 686-6251 Ext. 4021.
- **E-mail de consultas:** compras@mip.gob.do



4. Cronograma de Actividades:

Cronograma del Proceso de Selección	Fechas
Publicación en los portales	1 de Noviembre
Presentación de preguntas sobre a las Especificaciones Técnicas	2 de Noviembre
Fecha Limite de Recepción de Ofertas	3 de Noviembre
Evaluación y Adjudicación	3 días hábiles después de la apertura

5. Bienes requeridos:

Lote 1			
No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Extractores de aires para plafones, salida para ducto de 4.	UND	3
2	Bombillos de 40w bajo consumo LED	UND	15
3	Lámparas tipo garza de 100w LED	UND	2
4	Lámparas LED 18w, redonda para plafones, 6500K 120v	UND	40
5	Bases para 4 baterías	UND	3
6	Canaletas de 1/2 con su adhesivo	UND	50
7	Switch doble tiro de 60 amp	UND	2
8	Switch doble tiro de 100 amp	UND	1
9	Alambres #12	ROLLO	7
10	Alambres #8	ROLLO	3
11	Alambres #6	ROLLO	4
12	Toma corrientes superficiales	UND	50
13	Toma corrientes doble	UND	36
14	Breaker 15 amp	UND	6
15	Breaker 20 amp	UND	6
16	Conduflex 3/4 plástico	PIE	300
17	Abrazaderas de 3/4	UND	60
18	Tape negro	UND	10
19	Tape de goma	UND	5
20	Alambre #1/0 multifibras	PIE	50
21	Planta eléctrica 6.5kw, 120/220v (gasolina)	UND	1
22	Inversor 3.5kv 24v DC	UND	2
23	Baterías T-105 6 VDC 225 A/H	UND	12
24	Aires Acondicionados 12.000 BTU 220v	UND	5
25	Aires Acondicionados 24.000 BTU 220v	UND	1
Debe incluir en la oferta técnica, imágenes de lo ofertado, con su marca respectivamente.			
Los equipos eléctricos deben presentar la ficha técnica del fabricante (OBLIGATORIO)			



6. Evaluación, Adjudicación y Realización de los Servicios:

6.1 Criterios de Evaluación Técnica:

Que los servicios/bienes cumplan con todas las características de las especificaciones o ficha técnica, las cuales serán evaluadas bajo la modalidad "**CUMPLE/ NO CUMPLE**".

REQUERIMIENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN
CREDENCIALES	
1. Certificación de la DGII.	Cumple / No Cumple
2. Certificación de la TSS.	Cumple / No Cumple
3. Certificación de MIPYME.	Cumple / No Cumple
4. Registro mercantil vigente.	Cumple / No Cumple
5. Registro de Proveedor del Estado (Rubro en el punto 2.1).	Cumple / No Cumple
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	
1. Ficha técnica.	Cumple / No Cumple
2. Ficha técnica del fabricante, de los equipos eléctricos. (Obligatorio)	Cumple / No Cumple

6.2 Criterios de Evaluación Económica.

Primero se verificará que la oferta no sobrepase el monto de la apropiación presupuestaria para el proceso y una vez superada esa etapa, serán evaluadas bajo la modalidad "**Que cumpla de acuerdo a lo requerido y las especificaciones técnicas**".

REQUERIMIENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN
Formulario Económico SNCC.F.33 o Cotización.	Que cumpla de acuerdo a lo requerido

6.3 Adjudicación

La Adjudicación se realizará en favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todas las especificaciones técnicas anexas y las demás condiciones que se establecen en el Documento Base del Proceso de referencia y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales por haber ofertado la **mejor calidad** al **menor precio**. El Ministerio de Interior y Policía notificará el resultado dentro de un plazo de (3) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

6.4 Requisitos de Entrega de los Bienes

- ✓ La entrega será a solicitud del ministerio, después de enviada la orden de compras al proveedor que resulte adjudicatario, entregados en el Edificio Gubernamental (Huacal) Ministerio de Interior y Policía Ave. México, Santo Domingo, D.N.

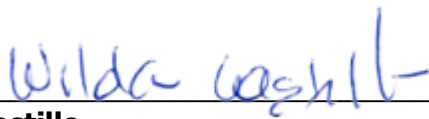


01 noviembre, 2022

- Es requerido notificar al Departamento de Compras y Contrataciones el momento específico a entregar los bienes para la coordinación y organización del área que requiere y dar entrada al departamento de Almacén y Suministro.
- No se recibirán los equipos que presenten: Rayaduras, rebarbas, roturas superficiales, oxidaciones, abolladuras o cualquier otro tipo de imperfecciones que pudieran determinarse mediante la inspección del bien adquirido.

6.5 Condiciones de Pago:

- Los pagos serán realizados a crédito de 30 días.
- La/s factura/s correspondiente/s deberá/n elaborarse con el desglose exacto conforme se detallará en la orden de compra a emitir. En caso contrario, se requerirá la corrección de la/s misma/s. Las condiciones de crédito deben especificarse en papel timbrado firmado y sellado.
- El pago podrá ser realizado mediante libramiento, razón por la cual es necesario que la cuenta bancaria del adjudicatario este registrada en el lugar correspondiente.
- Fuente de Recursos. El Ministerio de Interior y Policía, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año **(2022)**, que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados mediante este proceso.



Licda. Wilda Castillo

Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones

